



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0033056/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Farmacología de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Biol. María Cecilia PERONDI en un cargo de Profesor Asistente (DSE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 50 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 51;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Biol. María Cecilia PERONDI (Legajo 46.321), en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º- Designar interinamente a partir del **01-07-2013** y hasta el **30-09-2013**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Biol. María Cecilia PERONDI (Legajo 46.321), en un cargo de **Profesor Asistente (DSE) -código 114-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 3º.- La Biol. PERONDI deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL
MES JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

RESOLUCION N°:

506

cm.pr

Prof. Dr. **ALFONSO M. GRANADOS**
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. **MIRIAM C. STRUMIA**
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC